

TOPONIMIA DE OÑA Y TAMAYO (BURGOS) EN EL CATASTRO DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA (1751)

EDUARDO ROJO DÍEZ

Asociación de Estudios Onienses. Burgos

RESUMEN: *Se recogen aquí los topónimos que dentro de los términos municipales de las localidades de Oña y Tamayo, ambas en Burgos, aparecen incluidos en el Catastro del Marqués de la Ensenada, del año 1751. La tercera parte de los 180 nombres de lugar que contiene este catastro ha desaparecido en la actualidad. Estos topónimos desconocidos nos ayudan a completar la configuración geográfica, social y económica de esta zona de Castilla a través de su historia. Hasta ahora se conocía un amplio repertorio de topónimos de origen medieval, gracias a la documentación del monasterio benedictino de San Salvador de Oña (1011), y con los nombres aportados por el Catastro del Marqués de la Ensenada encontramos la llave toponímica que une la Edad Media y el siglo XXI en esta parte del territorio primitivo donde nació el castellano.*

PALABRAS CLAVE: Toponimia, Castilla, Burgos, Monasterio de Oña, Catastro de Ensenada, castellano.

ABSTRACT: *The toponyms shown here are the ones within the municipal districts of the localities of Oña and Tamayo, both in the province of Burgos, which appear in the Catastro del Marqués de la Ensenada, in the year 1751. A third part of the 180 names of places that comprise this cadastre have disappeared at the present time. These unknown toponyms help us to complete the geographic, social and*

economic configuration of this area of Castile through their history. Until now a vast repertoire of toponyms of medieval origin were known, thanks to the documentation of the Benedictine Monastery of San Salvador in Oña (1011), and with the names contributed by the Catastro del Marqués de la Ensenada, we found the key toponym that unites the Middle Ages to the 21st century in this part of the primitive territory where Castilian was born.

KEYWORDS: Toponymy, Castile, Burgos, Monastery of Oña, Catastro de Ensenada, Castilian.

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo es una continuación del publicado en el *Boletín de la Institución Fernán González* bajo el título "Los nombres de lugar en Oña (Burgos): Un caso de toponimia en el primitivo solar del castellano" –BIFG, 232 y 233, (2006/ 1 y 2)–. Aquél recogía la toponimia menor de las fuentes medievales y de las fuentes orales y cartográficas actuales y éste pretende dar a conocer la abundante toponimia recogida por el *Catastro del Marqués de la Ensenada (CME)* en el año 1751, en Oña y Tamayo. Se trata de establecer una foto sincrónica de la toponimia de estas dos localidades burgalesas dos siglos y medio después de la época medieval y dos siglos y medio antes de la época actual. De esta forma completamos el mapa toponímico de la zona que nos ocupa, de 65 kilómetros cuadrados de extensión y situada al norte de la provincia de Burgos, en la parte final del valle del río Oca, que vierte sus aguas en el Ebro, todavía en el término municipal de la villa condal (1).

Tamayo es en la actualidad un núcleo despoblado que pertenece a Oña y que siempre tuvo un término pequeño, a modo de enclave rodeado de las tierras onienses y de su monasterio benedictino, fundado en el siglo XI y suministrador de la numerosa toponimia de origen medieval que se ha conservado. El estudio se hace aquí

(1) Tengo que agradecer la colaboración del juez de paz de Oña, Javier Saiz, de 83 años, que, después de haber mediado en numerosos litigios de tierras, me ha ayudado a identificar muchos de los pagos que recoge este *Catastro del Marqués de la Ensenada*, algunos de los cuales estaban ya en el limbo de la memoria colectiva, a punto de consumar su desaparición.

conjuntamente, aunque en el *CME* Oña y Tamayo son dos villas separadas, si bien es cierto que los propietarios declaran sus tierras en ambos municipios dada, como decimos, la estrecha vinculación geográfica, económica, eclesiástica y social que a lo largo de los siglos ha existido entre las dos localidades.

El corpus manejado se encuentra en el Archivo de la Diputación Provincial de Burgos. Hay en total cuatro tomos que aparecen ya recogidos en un listado publicado por la Diputación burgalesa (2). Dos de esos volúmenes pertenecen a Oña (3) y otros dos a Tamayo (4).

El objetivo de este catastro de mediados del siglo XVIII es la reforma fiscal y por ello los topónimos que se recogen son casi exclusivamente de las tierras cultivables, bien de huerta o de frutales. No se citan apenas nombres de montes, aunque es cierto que muchos de los lugares que entonces eran trabajados son ahora, doscientos cincuenta años después, zonas que han recuperado su faz boscosa.

La aportación fundamental de este estudio, por tanto, consiste en la labor extractiva y recopilatoria que se hace de la toponimia de Oña y Tamayo descrita en el *CME*. No se trata, sin embargo, de la elaboración de un índice de topónimos en el que se recojan todas las apariciones de cada uno de ellos. Están todos los topónimos que se citan, pero no todas las veces que se mencionan.

(2) García Rámila, Ismael, y Díez de Lastra, Federico, *Índice topográfico-alfabético de las villas y lugares de la antigua provincia de Burgos comprendidos en el Catastro del Marqués de la Ensenada*, Burgos, Institución Fernán González, 1969, pp. 68 y 106.

(3) El primer libro se llama *Partido de Bureba: Villa de Oña. Memoriales seculares y eclesiásticos*, N° 58, 782 folios. La actual signatura es la 1.232 y nosotros lo identificaremos en adelante con la abreviatura: *CE*, I, que irá seguida en la cita con el número del folio donde esté el topónimo.

El segundo volumen se titula *Partido de Bureba: Villa de Oña. Libros mayor de lo raíz y personal de eclesiásticos*, N° 58, 225 ff. El archivo lo tiene catalogado ahora con el número 1.231 y la abreviatura identificativa: *CE*, II.

(4) El primer tomo se denomina *Partido de Bureba: Villa de Tamayo. Respuestas generales y libros mayores de lo raíz y personales de ambos estados*, N° 98. La referencia actual es el número 2.005. Cada una de las cuatro partes de este libro lleva una paginación distinta y, cuando se haga una cita, nosotros nos referiremos a alguno de los 52 folios del libro mayor, salvo indicación en sentido contrario. La abreviatura será *CE*, III.

El otro libro se nombra como *Partido de Bureba: Villa de Tamayo. Memoriales de ambos estados unidos*, N° 98. La signatura actual es 2.006 y el número de folios de 66. La abreviatura: *CE*, IV.

2. TOPÓNIMOS DEL CME PERDIDOS EN LA ACTUALIDAD

Lo más interesante de este catastro es la recuperación de nombres de lugar en Oña y Tamayo que hoy en día se han perdido o son desconocidos. Del total de ciento ochenta términos que aparecen en el catastro, algo más de la tercera parte tiene esta condición de 'desaparecidos'.

Son nombres de lugar que aparecen en el CME –algunos de ellos con antecedentes en las fuentes medievales– pero que no se han conservado hasta hoy en día. Estos nuevos topónimos completan los campos semánticos que hemos fijado en el trabajo anteriormente citado. Todos los topónimos del catastro dieciochesco, tanto los olvidados como los vigentes, han sido recogidos en un listado incluido en el capítulo final del libro (5).

2.1. El terreno

Oña y Tamayo están situados en un valle rodeado de montañas que se cierra en el desfiladero formado por el río Oca y eso determina lo abrupto de su superficie o, mejor dicho, la combinación de las tierras llanas y fértiles con las rocosas y escarpadas, de los valles y los altos, de las cuevas y los peñascos, de los desfiladeros y los portillos. Estamos ante una orografía en la que, al margen de los topónimos ya conocidos, caben también nombres olvidados como *Valencimeso*, las *Cuevas* y *Cueva Perdida* o *Peña Mayor* (6), el *Portillejo*, la *Mochorra* y *Mata Pico*. Se recogen también zonas de terreno planas, como la *Llana* y la *Hería*, o lugares inclinados en el caso de las *Escalerillas* (7), los *Terrereros* o incluso las *Cabezadas*.

La forma del suelo nos llega también en nombres del tipo de la *Rueda* y el *Coso* (8), la *Cosa* (junto al río), la *Horca* (9) o incluso más

(5) En ese capítulo se facilita un índice alfabético en el que se anota el folio del CME en el que aparece documentado cada uno de los topónimos.

(6) Este lugar está en la zona de Tamayo. No es la *Peña Mayor* situada en Trespaderne, en el desfiladero de la Horadada, próxima a la raya con Oña.

(7) Este topónimo tal vez tenga un origen medieval y sea el mismo que *Val de Escaleras*. Vid. Álamo, J., *Colección diplomática de San Salvador de Oña (822-1284)*, 2 t. Madrid, CSIC, 1950, doc. 501.

(8) Este topónimo es citado en la Edad Media como un lugar de Tamayo donde hay parrales. Vid. Oveja, I., *Documentos del monasterio de San Salvador de Oña (1319-1350)*, 4 t., Burgos, Ediciones J.M. Garrido, 1986, doc. 700.

(9) Este lugar está también documentado en el año 1489 en un trueque entre el monasterio de Oña y un particular. Vid. Ruiz Gómez, Francisco, *Las formas de pobla-*

caprichosos como en el *Barco*. La zona cultivable se refleja en las *Huertas* y las *Navillas* (10) y la más pedregosa en la *Lastra*.

La composición del terreno nos traslada al topónimo las *Moruecas*, para el que planteamos un origen relacionado con la raíz prerromana **Mor-* 'elevación', que estaría también en palabras como *morena* 'montón de mieses apiladas en una era' o *muria* 'montón de piedras' (11). El topónimo se ha perdido y no podemos relacionar el lugar con el nombre, pero las *Moruecas* parece estar también emparentado con la palabra *moreca* (no registrada en el *DRAE*), que en Oña se utiliza para referirse a los montones de piedras que existen en el monte, en las zonas pedregosas que fueron limpiadas para ganar tierras de cultivo.

Los cursos de agua accidentados se aprecian en las *Torcas*. Entre los hidrónimos tenemos también el *Río Vesga* (12), el *Arroyal*, la *Fuente Alisandres* o la *Cántara*, que completan el amplio abanico de nombres relacionados con fuentes, manantiales, etc.

2.2. La vegetación y la fauna

En cuanto a la flora, el *CME* recoge topónimos perdidos vinculados a árboles frutales como los *Perales*, el *Almendre*, el *Parral* y la seguramente fértil *Viña de Dios*, además de la *Mayuela* (13), tal vez relacionado con las vides jóvenes, con los majuelos. Si de frutos silvestres se trata están los *Gerbales* (14).

Una mención especial se merecen los árboles productores de melocotones, un fruto muy apreciado en la dieta de la época como se

miento rural en la Bureba en la Baja Edad Media: la Villa de Oña, 2 t., Colección Tesis Doctorales nº 138/88, Madrid, Universidad Complutense, 1988, doc. 246, p. 1.659.

(10) *Ibid.*, doc. 116, p. 1.153.

(11) Morala Rodríguez, J. R., "Objetivos y métodos en los estudios de toponimia", en *Toponimia de Castilla y León*, Antonio Álvarez y Hermógenes Perdiguero (eds.), Burgos, 1994, p. 79.

(12) Este hidrónimo ha desaparecido ya que el río se llama en la actualidad *Oca*. *Vesga* está documentado desde el siglo X (Álamo, *op. cit.*, doc. 5) y la denominación se mantiene todavía en el *CME* hasta perderse definitivamente en el siglo XIX.

(13) Este lugar tiene también una ascendencia medieval: *Vid.* Oveja, *op. cit.* (1285-1310), doc. 349.

(14) Se trata de una denominación local de lo que es comúnmente conocido como *serbal*.

desprende de nombres que sólo unos pocos ya recuerdan como la *Perisquera*, las *Prisqueras*, el *Periscón* y tal vez también la *Pesquera*, transcrito erróneamente. El *prisco* (1335) (15) es una especie de melocotón pequeño y de baja calidad, que en el habla de Oña se denomina *perisco*, añadiendo una vocal entre las dos consonantes para relajar y facilitar la pronunciación. Ambas palabras están en la base de los topónimos del *CME*.

Se citan también nombres referidos a árboles autóctonos como en el caso de la *Encinilla*, el *Pinar*, la *Olmera*, el *Olmo* o la *Salcera*. El sauce o salce era un árbol muypreciado antaño porque de sus delgadas y flexibles ramas se obtenían las cuerdas necesarias para las labores del campo. También están *Valderrama* o el *Rosal*.

Todos estos fitotopónimos completan los que se conservan en la actualidad vinculados también con otras especies arbóreas como hayas, robles, tejos, avellanos o con los guindos, cerezos y manzanos.

Los topónimos exclusivos de este catastro de Ensenada relacionados con los animales son escasos y se circunscriben a *Palomino*, *Carne Vaca*, las *Ranillas* y *Valdecetrera*, que parece relacionarse con otros topónimos de la zona (16) como *Peña Águila* y la *Buitrera*, que han sobrevivido hasta hoy y testimonian la importante presencia de aves rapaces y carroñeras. La presencia del lobo, el jabalí, la liebre, el tasugo o el corzo, aunque fuera de este catastro, también ha dejado una huella toponímica hasta nuestros días y ayudan a perfilar la fauna característica de la zona.

2.3. Otros nombres de lugar desaparecidos

Tienen especial importancia los topónimos del ámbito semántico referido a la molienda y a la elaboración del pan: las *Harinas*, el *Hornazo* y el *Molino del Peral* (17), que se unen a otros nombres que

(15) Esta palabra, emparentada con albréchigo, procede del latín *PERSICUM* 'melocotón', que es una abreviación de *PERSICUM MALUM* 'fruta de Persia' (Vid. Corominas, Joan, *Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*, Madrid, Gredos, 1974, voz *prisco*).

(16) Aunque ningún informante conoce el topónimo *Valdecetrera*, el *CME* nos permite ubicarlo en la zona más al oeste del término municipal de Oña, ya que los documentos notariales citan caminos y la situación cardinal, que aparece identificada en función de la dirección de los vientos: cierzo (norte), ábrego (sur), solano (este) y regañón (oeste).

(17) Este topónimo está recogido ya en la Edad Media (Vid. Ruiz Gómez, *op. cit.*, doc. 13, p. 898) y se ha perdido en la actualidad, aunque gracias a los documentos

han permanecido relacionados con otras actividades económicas como el pastoreo o las tareas forestales, que ya han sido descritos en nuestro anterior estudio toponímico.

Las construcciones están reflejadas en la *Casa Madre*, las *Casillas* o la *Venta*, que es una situada en Tamayo y no se refiere, por tanto, a la que ahora se conoce como *Venta de Oña*, situada en el desfiladero de la Horadada. Las *Calzadas* y las *Callejas* indican también obras viarias.

Aparece también en Tamayo repetidamente el topónimo las *Torres*, pegado al caserío, que hoy se cita poco y en singular, ya que únicamente queda en pie una pared lateral de una de las dos torres del siglo XV pertenecientes a la familia de los Salazar (18).

Otros nombres tienen una inspiración religiosa, como en el *Reino*, *Valparaíso* (19), la *Viña de Dios* y los *Osarios*. Los hagiotopónimos, como hemos visto, son numerosísimos en todo el término y a ellos podemos unir algunos cuyo último testimonio se registra en el *CME*: *San Cristóbal* (20) y tal vez *Santil / Santiles* (21), que coincide con el lugar llamado hoy la *Sepultura*.

Más difíciles de encuadrar resultan la *Omalilla*, la *Marcuenda*, la *Cosa* o *Marcillo*.

notariales del *CEM* lo podemos ubicar en el entorno de la desembocadura de la torca de Penches en el río Oca, ocupando una superficie que va hasta las estribaciones de Portillo Amargo, incluyendo la antigua estación del ferrocarril. Hay que tener en cuenta también que la morfología de la zona ha cambiado ya que el río fue desviado para construir la estación de la línea Santander-Mediterráneo en los años veinte del siglo pasado. Resulta curioso, por otra parte, que el topónimo medieval es en plural y el del *CEM* en singular, con lo que parece que la actividad molinera decreció en esa parte del curso del río Oca.

(18) Cadiñanos Bardeci, Inocencio, *Arquitectura fortificada en la provincia de Burgos*, Burgos, Diputación Provincial, 1987, pp. 76-82.

(19) Es un nombre también de procedencia medieval (*Vid.* Ruiz Gómez, *op. cit.*, doc. 175, p. 1252).

(20) Aparece documentado en 1190 en el Fuero dado por el abad Pedro II a los vasallos del monasterio de Oña (*Vid.* Álamo, *op. cit.*, doc. 288). Sabemos que era una de las ermitas que había por los montes de Oña y que estaba ubicada en el monte del Mazo, cerca de la raya con Penches. Algunas personas mayores del pueblo recuerdan el lugar donde se cree que estuvo. Las piedras de la ermita (se conserva una esquina) fueron utilizadas después para hacer una choza de pastores y todavía se pueden ver algunas de ellas desperdigadas.

(21) Puede que no tenga que ver con un santo y sí con la palabra latina SENTIS 'zarza, arbusto espinoso', unida al sufijo de relación -ILE.



3. LAS CALLES DE OÑA Y TAMAYO EN EL *CME*

3.1. El callejero oniense

El *Catastro del Marqués de la Ensenada* no aporta gran cosa a lo que ya conocemos del entramado urbano de la villa de Oña. Lo más novedoso es la mención de calles en función de la actividad que se desarrollaba en ellas. Tenemos, por ejemplo, “la calle que llaman de la londiga” (*CE*, I, 55), relacionada seguramente con la existencia de una alhóndiga o casa pública para comprar y vender cereal u otro tipo de mercancías. Según la delimitación que se establece en los documentos catastrales, se trata de la calleja ubicada actualmente entre la plaza del Mercado y la calle del Agua.

Se nombra también una “calle de la Carnezería” (*CE*, I, 324), de la cual se dice que limita por el norte con la calle Barruso y por el sur con la calle del Pestiño. Estas dos calles están ahora incomunicadas y probablemente la citada carnicería estaría en lo que hoy es un callejón sin salida situado junto a la antigua muralla de la villa (22), sobre la que actualmente hay edificadas casas, enfrente de la Travesía de Barruso.

Más problemática es la localización de la que se denomina “calle del Rollo” (*CE*, I, 372v), que puede referirse a la calle del *Agua* (o de la *Canal*, en la Edad Media) y entroncar con la palabra *royo*, una aféresis de *arroyo* muy utilizada en el habla local. Pero si respetamos la lateralidad del fonema palatal, la palabra *rollo* nos remite a la picota (cilindro de piedra rematado con una cruz) que se utilizaban para ajusticiar a los reos.

La mayor parte de las calles que aparecen en el *CME* ha perdurado hasta nuestros días: calle del *Agua* (*CE*, I, 43), calle el *Campo* (*CE*, I, 418), el *Torrejón* (*CE*, II, 122), calle del *Estudio* (*CE*, I, 105), calle del *Pestiño* (*CE*, I, 114v) y la *Ronda* o “la ronda que llaman sub San Juan” (*CE*, I, 599v). Y también lo han hecho algunas que ya conocíamos desde la Edad Media como la calle de la *Maza* (*CE*, I, 77v), la calle *Guaña* (*CE*, I, 388), la calle *Barruso* (*CE*, I, 324) y la calle el *Pan* (*CE*, II, 55).

El catastro dieciochesco presenta un corte, sin embargo, en la que denomina calle *Real* (*CE*, I, 75v), un nombre documentado en la época medieval que se ha perdido en la actualidad.

(22) En esa intersección de la calle Barruso se menciona también un horno junto a la “muralla que dizen la antigua” (*CE*, I, 720v).

3.2. El callejero de Tamayo

Tamayo era una villa pequeña (23) y, por tanto, con un callejero limitado. A pesar de que desde hace unas décadas es solamente un núcleo despoblado, con algún habitante ocasional, las personas que allí vivieron todavía recuerdan los nombres de sus calles, aunque sin la riqueza que se ha conservado en el *CME*.

Resulta peculiar la división bipartita que establece el catastro del espacio urbano de Tamayo. Existen un *Barrio Bajero* (*CE*, IV, 13) y un *Barrio Encimero* (*CE*, III, 37v) (24) separados por una calle de *Enmedio* (*CE*, III, 20). En torno a estas áreas se establecen otras periféricas con nombres asociados a los pagos donde se encuentran (25): *Barrio de las Peñas* (*CE*, IV, 55), *Barrio de la Rueda* (*CE*, IV, 4v), *Barrio de las Torcas* (*CE*, IV, 34v) (26), *Barrio de las Eras* (*CE*, IV, 7v), *Barrio de las Cuevas* (*CE*, IV, 61) (27) y *Barrio de Valderrama* (*CE*, IV, 46v).

Dentro de este entramado tiene una especial importancia la calle *Real* (*CE*, III, 4), aunque a veces se citan dos calles reales (*CE*, III, 22v) e incluso llega a confundirse con el camino real que, procedente de Terminón, llegaba hasta Oña. El catastro menciona también la calle de la *Iglesia* (*CE*, III, 15), la calle de la *Salcera* (*CE*, III, 49v) o “un solar donde llaman la errería” (*CE*, IV, 27).

Los pocos informantes que quedan naturales de Tamayo desconocen los nombres citados hasta ahora, aunque incorporan algunos nuevos como calle el *Sol* o la calle el *Horno*, que es la que sube por

(23) En las *Respuestas Generales* (tomo nº 2.005 citado) se dice que “el término de Tamayo se limita al casco del lugar, un montecillo de encinas y pinos y como 50 obreros (obras) de viña y guindal, que todo es muy reducido. Tienen en Oña todas sus haciendas raíces”. Se añade que en 1751 se registran en Tamayo 59 cabañas mayores dedicadas a la arriería, en una villa con 43 casas, habitadas por 23 vecinos, 10 viudas y mujeres solteras, un mozo soltero y un pastor. Viven también en Tamayo 3 sacerdotes, 6 niños pobres y una mujer que piden limosna por las puertas. De estos habitantes, 6 son jornaleros y uno es tejedor de lienzo. Más detalles sobre este despoblado los facilita Rubio Marcos, Elías, *Los pueblos del silencio*, Burgos, 2004 (5ª edición), pp. 303-311.

(24) También es llamado en la documentación *Barrio de Arriba* (*CE*, IV, 52).

(25) En casi todos los casos el nombre es asociado indistintamente a calle o a barrio.

(26) Este caserío comienza a partir de la fuente vieja de Tamayo.

(27) Este barrio corresponde casi con toda seguridad a una zona de bodegas excavadas en la tierra, que todavía se conservan, en la subida hacia el cementerio.

la derecha de la iglesia. El edificio que albergaba el ayuntamiento estaba pegado a la pared Este de la iglesia y los vecinos la denominaban *Casa Villa*.

4. CONCLUSIONES

4.1. Particularidades lingüísticas

Destaca que en el siglo XVIII se mantiene la forma *Ontizedo* (CE, I, 264), mientras que en la actualidad se dice *Fuenticedo* (28). En cambio el topónimo *La Hontanilla* (CE, I, 472) no se comporta igual y no diptonga. Además, mantiene separado el artículo del núcleo, ya que ahora se dice mayoritariamente *Lantanilla*.

Dentro del vocalismo también se aprecia una falta de fijación de la vocal inicial, con soluciones abierta y cerrada, en el caso de *Omalilla* (CE, I, 177) / *Humalilla* (CE, I, 458). Resulta además curioso que el lugar conocido como la *Industria* aparece en el catastro, siempre y numerosas veces, como la *Andustria* (CE, I, 37). Se produce así mismo una aféresis de la vocal inicial en *Roio Arriba* (CE, I, 149), que convive con *Arroio Arriva* (CE, I, 10), que es una denominación desechada en la actualidad.

Hay vacilaciones en la vocal pretónica en el *Rescaño* (CE, I, 453) por el *Riscaño*, y en *Bal de Cuende* (CE, I, 323) / *Bal diquende* (CE, I, 633). En este último topónimo se atestigua, en la /o/ acentuada, una diptongación propia de la lengua romance, alejada de la forma culta que nos ha dejado la palabra *conde*.

Para facilitar la pronunciación se observa también una epéntesis vocálica en sílaba trabada en los topónimos el *Periscón* (CE, I, 739) y la *Perisquera* (CE, II, 96), en contacto con una denominación, las *Prisqueras* (CE, I, 239), en la que no se ha generado la vocal anaptíctica. Este topónimo también aparece con una sonorización de la consonante velar oclusiva en la *Perisquera* (CE, I, 120)

Hay también una /-e/ final arcaica en el *Almendre* (CE, I, 401) y una reducción del grupo vocálico inicial en *Ahorca Morcillas* / *Or-*

(28) Este topónimo procede de *Fuent Iyedo*, registrado en el año 1245 (Vid. Álamo, *op. cit.*, doc. 501).

camorcillas (CE, I, 65v). Una cuestión que no se da en la *Salzera* (CE, IV, 61), donde no vocaliza ni se reduce el grupo /al/ seguido de consonante, como sí ocurre en *Sotillos* (CE, I, 27).

Derivados del latín AREA sobreviven los topónimos las *Eras* (CE, III, 21) y la *Hería* (CE, I, 54), este último sin experimentar metátesis.

Desde el punto de vista morfológico, el prefijo latino SUB aparece sin evolucionar o a medio camino *-su-* en lo que ahora se conoce como *So San Juan* (CE, I, 53, 599v y 744).

En cuanto a la sufijación, la terminación *-illo/a* tiene preponderancia entre los topónimos exclusivos del CME (*Marcillo*, el *Moliniello*, las *Navillas*, las *Escalerillas*, las *Ranillas*, *Omalilla*...), sin olvidar el abundancial *-al* (el *Parral*, los *Gerbales*, el *Rosal*, el *Arroyal*).

La metátesis recíproca y la etimología popular hacen que la palabra que recoge el catastro, la *Quebrantada* (CE, I, 46), se haya convertido en la actualidad en la *Cabrentada*, un cambio que ahora podemos plenamente documentar. Un caso similar es el de la *Barriguilla*, que en la documentación notarial aparece casi siempre como la *Varguilla* (CE, 247v), confirmando así su derivación de *varga* 'parte más pendiente de una cuesta'.

El catastro de Ensenada arroja también luz sobre la etimología del topónimo *Solaisa*, que parece ser una contracción de la expresión "so la dehesa" tal y como se puede deducir de la documentación de formas como *Solahesa* (CE, III, 3), *Soladesa* (CE, I, 692) o simplemente la *Dehesa* (CE, III, 4v). También se aclara el origen del topónimo actual *Cucón*, que es recogido en el catastro como *Peña Cujón* o incluso *Peña Coujon* (CE, I, 138) (29).

Se atestigua también la antigüedad de la contracción de la *Zalarga* (CE, I, 277v), a partir de "la pieza larga". En *Fuente Alisandres* se aprecia también una forma precedente del antropónimo actual *Alejandro*.

(29) Se trata de una piedra de unos tres metros de altura, aislada en un extremo del valle de *Borricla*, que tiene forma de yema de árbol (o cucón, que así se llaman en Oña) o incluso de falo. El diccionario de la RAE define *cujón* o *cogujón* como 'cada una de las puntas que forman los colchones, almohadas, serones, etc.' Y de ahí, tal vez, *Peña Cujón* y su variante *Coujón*, con caída de la /g/ intervocálica, derivada del latín CUCULLIO, -ONIS 'capucho'. Existe un ave, de la misma familia que la alondra, llamada cogujada, que se distingue por tener un copete o largo moño puntiagudo.

4.2. Consideraciones generales

En definitiva, el catastro realizado durante el mandato del Marqués de la Ensenada como responsable de la hacienda española, a través de sus ciento ochenta topónimos menores, consolida la trayectoria histórica de algunos nombres de lugar medievales ya conocidos, constata la antigüedad de al menos dos siglos y medio de otros vigentes en la actualidad y nos descubre la existencia de términos de los que no se tenía noticia ni antes ni después de 1751.

Estos topónimos perdidos nos trasladan y completan una imagen de Oña y Tamayo en la que todavía existían calzadas, o el recuerdo de ellas (las *Calzadas*), y ventas (la *Venta de Tamayo*) a su vera para dar posada a los viajeros, además de alhóndigas (calle de la *Lóndiga*), carnicerías (calle de la *carnecería*), hornos (el *Hornazo*) y molinos harineros (el *Molino del Peral*) para abastecerlos. Algunos de esos molinos eran movidos por el agua retenida en el río Oca, en la zona que todavía se llama la *Presa*, cuya compuerta estaba un poco antes de llegar a lo que hoy es el puente de la Estación, como se puede apreciar todavía en algunas fotografías de finales del siglo XIX (Vid. Rojo Díez, E., *Oña. Imágenes de ayer*, Burgos, Asociación de Estudios Onienses, 2004, p. 10).

A las tierras donde se plantaban manzanos, cerezos..., se añaden ahora con estos datos del CME las que tenían perales (los *Perales*), almendros (el *Almendre*) y melocotones (la *Perisquera*, el *Periscón*) y se refuerza la importancia del cultivo de la vid (la *Viña de Dios*, el *Parral*, la *Mayuela*) y de la elaboración y conservación del vino (*Barrio de las Cuevas*).

Árboles silvestres ya desaparecidos o en vías de extinción por las enfermedades, como los olmos, atestiguan una importante presencia en el siglo XVIII con nuevos topónimos en Tamayo como la *Olmera* o el *Olmo*. La presencia de árboles singulares, como el serbal, consolida y documenta evoluciones fonéticas locales en los *Gerbales*.

En Oña y Tamayo hubo numerosas ermitas y este catastro nos permite conocer también que a mediados del siglo dieciocho se conservaba todavía el topónimo medieval *San Cristóbal*, olvidado en la actualidad. Se ha perdido el topónimo pero no las noticias de la existencia de una ermita en el monte del *Mazo*, que es donde estaba ubicada la de *San Cristóbal* (CE, I, 331v). Todavía se pueden encontrar en el lugar algunas piedras de esa ermita, que fueron reutilizadas por los pastores para construir una choza.

5. ÍNDICE DE TOPÓNIMOS QUE APARECEN EN EL *CME*

En este apartado recogemos todos los topónimos de Oña y Tamayo que aparecen registrados en el *Catastro del Marqués de la Ensenada*, tanto los que han perdurado hasta la actualidad como los que han desaparecido de la memoria colectiva, que son los que hemos analizado en este estudio (estos últimos van subrayados). La localización de los topónimos se hace con el número asignado a los tomos del catastro en las notas 3 y 4, seguidas del número de folio pero sin la identificación *CE*, ya que es la misma en todos ellos:

- | | |
|---------------------------------|-------------------------------------|
| -Ahorca Morcillas, I, 65v | -Canto, El, I, 72 |
| - <u>Almendre, El</u> , I, 401 | - <u>Caño, El</u> , I, 693 |
| -Alperilla, La, I, 77 | - <u>Carne Vaca</u> , I, 9v |
| -Arenales, Los, I, 13 | -Carril, El, I, 321v |
| -Arenas, Las, I, 255 | - <u>Casa Madre, La</u> , III, 21 |
| -Arreturas, Las, I, 213 | -Casamaza, La, I, 223 |
| - <u>Arroyal, El</u> , II, 172 | -Cascajo, El, I, 401v |
| -Asperilla, La, I, 376v | - <u>Casillas, Las</u> , I, 649 |
| -Barbadillo, I, 23 | -Cercado, El, I, 30 |
| -Bárcenas, Las, I, 55 | -Cestera, La, I, 8 |
| - <u>Barco, El</u> , II, 171 | -Contador, El, I, 38 |
| -Barranquillo El, I, 24 | -Coquina, La, I, 9v |
| -Barriguilla, La, I, 259 | - <u>Cosa, La</u> , I, 633v |
| -Barrio, I, 271v | - <u>Coso, El</u> , I, 265v |
| -Borricla, I, 5 | -Costera, La, I, 42v |
| -Buenvecino, I, 59 | -Cuadrón, El, I, 76 |
| -Caballón, El, I, 302 | -Cuesta el Mazo, I, 216 |
| -Cabezadas, <u>Las</u> , II, 78 | - <u>Cuevas, Las</u> , III, 20v |
| - <u>Callejas, Las</u> , I, 84 | - <u>Cueva Perdida</u> , I, 6v |
| - <u>Calzadas, Las</u> , I, 51 | -Cueva Pinta, I, 156 |
| -Campana, La, I, 79 | - <u>Encinilla, La</u> , I, 408v |
| -Canaleja, I, 8v | -Eras de Tamayo, Las, I, 114v |
| - <u>Cántara, La</u> , I, 451 | -Ermita, La (las Nieves), III, 15v |
| -Cantera, La, I, 627v | - <u>Escalerillas, Las</u> , I, 477 |
| -Canteras, Las, I, 5 | - <u>Fuente Alisandres</u> , I, 618 |

- Fuente Espiga, I, 101v
- Fuente Grande, I, 87
- Fuente Tajón, I, 631.
- Fuenticedo, I, 264
- Gayogal, El, I, 409
- Gerbales, Los, I, 626
- Granja, La, I, 419
- Harinas, Las, I, 266v
- Hería, La, I, 54
- Horacos, Los, III, 24v
- Horca, La, I, 223
- Hornazo, El, I, 330
- Hoyo, El, I, 9v
- Hoyo Alto, I, 24v
- Hoyo del Caño, I, 63
- Hoz, La, I, 30
- Huerta de Huidobro, La, I, 95
- Huertas, Las, I, 266
- Indiaboba, La, I, 22
- Industria, La, I, 37
- Lastra, La, I, 427v
- Lobera, La, I, 5
- Loma, La, I, 114v
- Lomanilla-s, I, 277v
- Longar, La, I, 31
- Llana, La, I, 121v
- Llanos, I, 24
- Manzanar, El, I, 8
- Marcillo, I, 203
- Marcuenda, La, I, 84v
- Mata Pico, I, 325v
- Mayuela, La, I, 268
- Maza, La, I, 200v
- Mazo, El, I, 128
- Mazuela, I, 353
- Miralobueno, I, 68
- Mochorra, La, I, 146
- Molinillo, El, I, 72
- Molino del Peral, I, 75v
- Moruecas, Las, II, 34v
- Nava, La, I, 132
- Navillas, Las, I, 8v
- Nieves, Las, I, 165
- Nomanillas, I, 185
- Olmera, La, I, 452v
- Olmo, El, I, 513
- Ontanilla, La, I, 8
- Omalilla, I, 121v
- Osarios, Los, I, 80
- Ordún, La, I, 9v
- Ortigal, El, I, 92
- Palomares, Los, I, 36
- Palomino, I, 285v
- Parral, El, III, 49
- Paso Malo, El, I, 355
- Peña Cujón, I, 140
- Peña el Gallo, CE, I: 10
- Peña Mayor, I, 138
- Peñas, Las, III, 4,
- Peñuelas, Las, II, 35v
- Perales, Los, I, 463
- Periscón, El, I, 739
- Perisquera, La, I, 120
- Perrera, La, I, 279
- Perro, El, I, 66
- Pesquera, La, I, 143
- Pinar, El, I, 631
- Pineda, I, 12

- Portillo Amargo, I, 24
- Portillejo, I, 176
- Pradillos, I, 8v
- Prado, III, 8
- Prados, Los, I, 266v
- Presa, La, I, 4
- Prisqueras, Las, I, 239
- Puente de Tamayo, El, I, 81
- Quebrantada, La, I, 46
- Rabos, Los, I, 6
- Ranillas, Las, II, 18
- Rebollar, El, I, 24v
- Reino, El, I, 279v
- Riba, La, I, 2
- Riscaño, El, I, 453
- Ronda, La, I, 25
- Rosal, El, I, 24
- Royo Arriba, I, 10
- Rozas, Las, I, 6
- Rueda, La, I, 641v
- Salcera, III, 49v
- San Andrés, II, 94v
- San Cristóbal, I, 217
- San Frutos, I, 120v
- San Pedro, I, 33v
- San Sebastián, I, 9
- Santa María, I, 8
- Santana, I, 277v
- Santé, I, 176v
- Santiago, I, 596
- Santil/Santiles, I, 12v
- San Vitores, I, 12
- Sarabigo, I, 75v
- Sepultura, La, I, 21
- Serrana, La, I, 517v
- Socastillo, I, 525
- Solaisa, I, 88
- Sorroyo, I, 64v
- So San Juan, I, 53
- Sotillos, I, 23v
- Tejera, La, I, 87
- Terrerros, Los, I, 609v
- Torcas, Las, III, 4,
- Torres, Las, I, 123v
- Vaca, La, I, 120v
- Vadera, La, I, 517
- Val, I, 30
- Valdecetrera, I, 12v
- Valdecuende, I, 194
- Valdejetal, I, 258
- Valdeperros, I, 3
- Valderrama, III, 11
- Valderrodrigo, I, 64v.
- Valdoso, I, 708.
- Valencimeso, I, 447v
- Valorcos, I, 504
- Valparaiso, I, 29
- Vallejuelo, I, 239v
- Varguilla, La, I, 247v
- Vega, La, I, 66v
- Vesga, Río, I, 75v
- Venta, La, I, 123v
- Viciana, I, 20
- Viña de Dios, La, IV, 54
- Zalarga, La, I, 277v

